

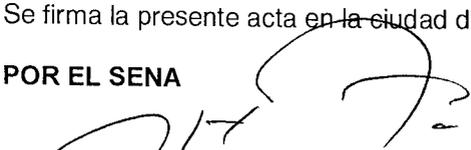


**OTRO SI No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 91-000101 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL AMAZONAS, CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS Y BEATRIZ ELENA PAJARO ARNEDO.**

Entre los suscritos, **CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA**, domiciliado en la ciudad de Leticia, identificado con la C. de C. 230.171 de Bogotá, quien en su calidad de Subdirector Encargado del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1-1421 del 5 de agosto de 2019 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 301 del 5 de agosto de 2019, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **BEATRIZ ELENA PAJARO ARNEDO**, identificado(a) con la C. de C. No. 1.050.956.494 de Turbaco, persona natural que en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente otrosí al Contrato de Prestación de Servicios Personales número 000101 de 2019 que se registró por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su parte pertinente, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 20 de marzo de 2019, las partes suscribieron el contrato de Prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o seguimiento a la etapa productiva en el área de SALUD ORAL y afines, para la ejecución de acciones de formación para el Programa Regular en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas". **2.** Que se suscribió el estudio previo de fecha 25 de julio de 2019 para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de adicionar en tiempo y valor tres (3) contratos de Prestación de Servicios Personales y autorizado por el Director de Formación Profesional del SENA de Dirección General mediante autorización No. 91-2019-344 del 02 de agosto de 2019 por un valor de \$16.872.773,00 según el anexo No. 2 Plan específico de contratación de instructores y recursos disponibles en el CDP No. 1019-2019. **3.** Una vez realizado las dos (2) primeras adiciones a los contratos de PSP No. 00077 y 00085 de 2019 que sumaron \$13.911.867,00 dejando un saldo en el CDP No. 1019-2019 de \$2.960.906. **4.** Que mediante acta de fecha 08 de agosto de 2019 se adicionó en valor al contrato de prestación de servicio No. 000101 de 2019 la suma de \$2.960.907 y prorrogando en tiempo por 22 días hasta el 18 de diciembre del presente año. **5.** Una vez trasladado el documento de adición y prorroga al área de presupuesto para el respectivo registro en el aplicativo SIIF NACION, ellos detectan que el saldo del CDP 1019 de 2019 es menor en un (1) peso frente al valor adicionado y firmado por las partes. **6.** Al verificar las razones de la diferencia se determina que el error se presenta en el total en valor de las adiciones proyectadas en el anexo No. 2 de fecha 25 de julio de 2019. **7.** Que dadas las razones anteriores se hace necesario la modificación de las CLAUSULAS SEGUNDA Y TERCERA de las consideraciones del acta de adición y prórroga del contrato de prestación de servicios No. 000101 de 2019. **8.** Que las partes consideran necesario modificar la cláusula segunda y tercera del contrato número 000101 de 2019, en las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas. **CLAUSULA PRIMERA:** modificar la CLAUSULA SEGUNDA de las consideraciones la cual quedará así: *Las partes convienen adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 000101 de 2019 en la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$2.960.906,00).* **CLAUSULA SEGUNDA:** modificar la CLAUSULA TERCERA de las consideraciones la cual quedará así: *El valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$34.723.359,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2019, por valor de CUATRO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.037.600,00) cada uno. c) un último pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2019 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.422.559,00).* Los demás párrafos y cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios No. 000101 de 2019, permanecerán indemnes. **CLAUSULA TERCERA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes, para su posterior publicación en el aplicativo SECOP.

Se firma la presente acta en la ciudad de Leticia, a los quince (15) días del mes de agosto de 2019.

**POR EL SENA**

  
**CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA**  
C. de C. 230.171 de Bogotá  
Subdirector de Centro (e)

**EL CONTRATISTA**

  
**BEATRIZ ELENA PAJARO ARNEDO.**  
C. de C. No. 1.050.956.494 de Turbaco.

  
**Vbo. ALCIDES MORAN JEAN.**  
C. de C. 6.566.493 de Leticia.  
Coordinador Académico.  
Supervisor del Contrato.

Proyectó: Luis Fernando Cahuache Rodríguez – Técnico G 03 – Contratación.  
Revisó: Cecilia del Pilar Silva Rosas – Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto  
Comprobante

Usuario Solicitante: MHpenagos  
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 36-02-00-091-  
Fecha y Hora Sistema: 2019-08-16 4:43 p. m.

HUGO FERNANDO PENAGOS SINISTERRA  
CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1019 de fecha 2019-01-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	13419	Fecha Registro:	2019-03-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-091-951710 CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	31.762.453,00	Valor Total Operaciones:	2.960.906,00		Valor Actual:	34.723.359,00	Saldo x Obligar:	18.572.959,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1050956494	Razon Social:	BEATRIZ ELENA PAJARO ARNEO		Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	------------	---------------	----------------------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	94369710049	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	--	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52334523	Nombre:	DELKA PATRICIA ORTIZ CORTAZAR	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS		
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	--	--	--

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	No 000101 de 2019	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2019-03-21
-----------------	--	--------------------	--	---------	-------------------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUACION	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951745 CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF					
					2019-08-16	31.762.453,00	2.960.906,00		
					Total:	31.762.453,00	2.960.906,00	34.723.359,00	18.572.959,00

Objeto:	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o seguimiento a la etapa productiva en el área de SALUD ORAL y afines, para la ejecución de acciones de formación para el programa Regular en el
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-04-29	4.037.600,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-05-30	4.037.600,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-06-28	4.037.600,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-07-30	4.037.600,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-08-30	4.037.600,00	4.037.600,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-09-27	4.037.600,00	4.037.600,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-10-30	4.037.600,00	4.037.600,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-11-28	4.037.600,00	4.037.600,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-08-16	0,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA 2019-12-20	2.422.559,00	2.422.559,00	NINGUNO

*Yolima Sánchez*

YOLIMA SÁNCHEZ  
COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO